

nima», en 3.984.200 pesetas. «Espal, Sociedad Limitada», en 54.899.900 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1997.—El Director Gerente, José Miguel Espi Pastor.—13.697-E.

Resolución del Hospital Universitario «La Paz» por la que se convocan los concursos por procedimiento abierto que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: INSALUD.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «La Paz».

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, mediante concurso abierto.

3. Objeto del contrato y presupuesto:

Sum. «La Paz», 1997-0-98, Material Sanitario de Hemodinamia (Catéteres, introductores), por importe de 99.582.000 pesetas, plurianual.

Sum. «La Paz», 1997-0-99, Técnicas Analíticas de Nefelometría, por importe de 34.687.704 pesetas.

Sum. «La Paz», 1997-0-100, Material Laboratorio (pruebas especiales, p/José Marvá), por importe de 30.142.500 pesetas, plurianual.

Sum. «La Paz», 1997-0-101, Determinaciones Analíticas de Hormonas Tiroideas y anticuerpos, p/C. E. Fuencarral, por importe de 21.500.000 pesetas, plurianual.

Sum. «La Paz», 1997-0-102, Técnicas analíticas p/la realización de Hemogramas (Laboratorio Área V), por importe de 52.650.000 pesetas, plurianual.

Sum. «La Paz», 1997-0-103, Determinaciones analíticas de hemostasia en los Laboratorios extrahospitalarios, por importe de 8.163.622 pesetas.

Sum. «La Paz», 1997-0-104, Determinaciones hemoglobina glicosilada p/C. E. José Marvá, por importe de 17.280.000 pesetas, plurianual.

4. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario «La Paz». Suministros-Centro Técnico, planta tercera (Unidad de Contratación).

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfono: 358 47 57/39.

e) Fax: 358 14 71, 729 15 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

1997-0-103 y 1997-0-104, el día 5 de mayo de 1997.

1997-0-98, 1997-0-99, 1997-0-100, 1997-0-101 y 1997-0-102, el día 23 de mayo de 1997.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las indicadas en el apartado f) del punto 4.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Hospital Universitario «La Paz» (Registro General).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

7. Apertura de ofertas:

a) Sala de Juntas del Hospital General del citado Hospital.

d) Fechas:

1997-0-98: 4 de junio de 1997, a las once horas.

1997-0-99: 4 de junio de 1997, a las diez horas.

1997-0-100: 4 de junio de 1997, a las diez y quince horas.

1997-0-101: 4 de junio de 1997, a las diez treinta horas.

1997-0-102: 4 de junio de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas.

1997-0-103: 21 de mayo de 1997, a las diez treinta horas.

1997-0-104: 21 de mayo de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas.

8. Gastos de anuncio: A cargo del/los adjudicatario/s.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1997-0-98, 1997-0-99, 1997-0-100, 1997-0-101 y 1997-0-102, el día 2 de abril de 1997.

Madrid, 25 de marzo de 1997.—El Director Gerente, José Miguel Espi Pastor.—21.058.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto 10/1997 para el suministro de anillos, válvulas metálicas, biológicas y prótesis C.^a cardiovascular.

Examinadas las ofertas recibidas, para participar en el concurso procedimiento abierto 10/1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Sorin Biomédica España: 30.180.000 pesetas.

Izasa: 22.095.500 pesetas.

«Baxter, Sociedad Anónima»: 12.484.800 pesetas.

«Grupo Taper, Sociedad Anónima»: 13.218.460 pesetas.

Total adjudicaciones CPA 10/1997: 77.978.780 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo; «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—13.670-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto número 4/1997 para el suministro de víveres perecederos y no perecederos.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto número 4/1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Danone: 2.761.456 pesetas.

Repostería Martínez: 672.000 pesetas.

«Starlux, Sociedad Anónima»: 590.529 pesetas.

Agustín Domínguez Rodríguez: 2.770.208 pesetas.

Panificadora del Carmen (PANCASA): 2.741.160 pesetas.

Herranz de Pedro: 1.124.900 pesetas.

Frutas Marivi: 7.544.090 pesetas.

Representaciones Mayoral: 7.299.230 pesetas.

Manuel Jaquete: 20.464.033 pesetas.

Frutasegovia: 3.932.700 pesetas.

La Colmenareña: 9.632.000 pesetas.

José Montero Nieto: 1.069.250 pesetas.

Euricac: 5.298.200 pesetas.

Consuelo Rodríguez Ferrer: 9.250 pesetas.

Pescados Blas: 8.094.000 pesetas.

Pescacoruña: 118.000 pesetas.

Cafés Areces: 2.116.320 pesetas.

G. Revilla: 4.990.460 pesetas.

Campofrío: 128.668 pesetas.

Sodiber: 705.558 pesetas.

Total adjudicaciones CPA 4/1997: 82.062.012 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del Insalud de 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—13.673-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto 5/1997 para el suministro de técnicas analíticas (ferritina, ácido fólico, etc.).

Examinadas las ofertas recibidas, para participar en el concurso procedimiento abierto 5/1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

«Sanofi Pasteur, Sociedad Anónima»: 7.013.200 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo; «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—13.671-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto 18/97 para la ejecución del proyecto de asesoramiento y apoyo técnico concerniente al marco legal y relaciones entre las entidades presentes en el Hospital Universitario de «La Princesa».

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto 18/97, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 31 de diciembre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de Arthur Andersen, por un importe de 10.200.000 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado», de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—14.367-E.

Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto 11/97, para el suministro de material p/hemodinámica.

Examinadas las ofertas recibidas, para participar en el concurso procedimiento abierto 11/97, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia, ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Braun Medical: 1.847.000 pesetas.

Microflux: 695.000 pesetas.

Antor Médica: 6.063.690 pesetas.
 Guidant: 23.412.750 pesetas.
 Movaco: 7.580.950 pesetas.
 Abbott Laboratorios: 101.650 pesetas.
 Izasa: 1.472.500 pesetas.
 Bard España: 15.107.650 pesetas.
 Nycomed: 75.000 pesetas.
 Grupo Taper: 1.446.250 pesetas.
 Medtronic Ibérica: 17.117.150 pesetas.
 Johnson & Johnson División Cordis: 8.470.120 pesetas.
 «Ciamsa, Sociedad Limitada»: 3.944.020 pesetas.
 Boston Scientific: 11.633.250 pesetas.
 Arrow Ibérica: 496.000 pesetas.
 Total adjudicación CPA 11/97: 99.462.980 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo; «Boletín Oficial del Estado» del 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—13.676-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto 15/97, para el suministro de material p/mantenimiento.

Examinadas las ofertas recibidas, para participar en el concurso procedimiento abierto 15/97, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1996,

Esta Dirección-Gerencia, ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Lujisa: 371.450 pesetas.
 Francisco Castellote: 134.509 pesetas.
 Llamas Senra: 1.097.455 pesetas.
 Lámparas Oliva: 643.336 pesetas.
 Ferrreteria Europa: 1.420.339 pesetas.
 Equisema: 454.525 pesetas.
 Julián Andrés: 723.158 pesetas.
 Rot-Air: 329.000 pesetas.
 Cahsa de Mantenimiento: 1.779.585 pesetas.
 Magar: 3.608.400 pesetas.
 Total adjudicación CPA 15/97: 10.561.757 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo; «Boletín Oficial del Estado» del 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—13.675-E.

Resolución del Hospital Universitario de Salamanca por la que se anuncian concursos abiertos de suministros.

Concursos abiertos:

Número: 11/97, implantes radiológicos. Presupuesto de licitación, 10.000.000 de pesetas.
 Número: 12/97, material para radiodiagnóstico vascular e intervencionista. Presupuesto de licitación, 14.500.000 pesetas.

Garantía provisional: En los dos concursos el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital Universitario (Hospital Clínico). Paseo de San Vicente, números 58-182. 37007 Salamanca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente de la publicación, en el Registro General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: El día 22 de mayo de 1997, a las diez horas, en acto público en la Sala de Juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Salamanca, 24 de marzo de 1997.—La Directora Gerente, Macarena Hernández Prieto.—19.894.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la realización de una asistencia para la realización del inventario de bienes y derechos del Servicio Gallego de Salud (S-102/97).

1. **Entidad adjudicadora:** Servicio Gallego de Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, segundo, teléfono: 54 54 00 y fax 54 27 62, Santiago de Compostela.

2. **Categoría de la asistencia y descripción:**

Realización de una asistencia para la realización del inventario de bienes y derechos del Servicio Gallego de Salud.

Presupuesto total: 64.884.600 pesetas (IVA incluido).

3. a) **Lugar de ejecución:** En el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

4. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación exigida a los empresarios españoles:

Grupo III, subgrupo 3 y categoría C.

Para los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea, se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Para las empresas extranjeras no comunitarias, se estará a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. **Indicaciones relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato:** Por la totalidad.

6. **Admisión de variantes:** No se admiten variantes.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** Diez meses a contar desde la formalización del contrato.

8.a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, segundo, Santiago de Compostela.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** 5 de mayo de 1997.

9. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 12 de mayo de 1997.

b) **Dirección a la que debe dirigirse:** Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (Dirección General de Recursos Económicos) edificio administrativo San Caetano, Santiago de Compostela.

c) **Lengua o lenguas en las que deben redactarse:** Castellano o gallego.

d) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Apertura en acto público.

e) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en San Lázaro, a partir de las nueve treinta horas del 23 de mayo de 1997.

10. **Garantías exigidas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

11. **Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan:** Abonar en cuenta.

12. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** Unión temporal de empresas.

13. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el prestador de servicios:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

15. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas punto 11.

16. **Información complementaria:** En la dirección y servicio indicadas en el punto 1.

17. **Anuncios:** El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 1997.—El Presidente del Servicio Gallego de Salud, P. D. (Decreto 64/1996, de 15 de febrero), el Director general, Antonio Fernández-Campa García Bernardo.—20.725-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente 2.015/96.

En uso de la facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales, Subdirección Ordenación Administrativa.
 c) Número de expediente: 2.015/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: De suministro.
 b) Descripción del objeto: Arrendamiento de herramientas «hardware» para la utilización de la ofimática y microinformática del Servicio Andaluz de Salud.

c) Lote.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 221 (12 de septiembre de 1996).

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 37.259.590 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 17 de diciembre de 1996.
 b) Contratistas:

1) APD Compañía Española de Informática.
 2) «Data General, Sociedad Anónima».
 3) «Bull España, Sociedad Anónima».